



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00292899- -UNC-ME#FCQ- Rectificar el Acta de Examen -Laboratorio III- Tecco Ruiz

VISTO:

La solicitud de rectificación del acta de examen presentada por el tribunal de la asignatura *Laboratorio III*, Dr. Fabricio Bisogno, Dr. Manuel Pérez y Dra. María Belén Blanco, en razón de haberse incluido a la alumna Michela TECCO RUIZ con una calificación que no corresponde.

CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de examen de la asignatura *Laboratorio III*, N° 2021-00021, de fecha 12/04/2021, como se indica a continuación:

Nº Legajo	Apellido y nombre	Donde dice	Debe decir
42854477	TECCO RUIZ, Michela	6 (seis)	Ausente

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

